MEDIO: DIARIO IMAGEN
SECCION: NACIONAL
PAGINA: 11
FECHA: 12/FEBRERO/2014

SEGUNDA VUELTA

Será "punta de lanza"

POR LUIS MUÑOZ

El senador Isaías González Cuevas no tiene la menor duda de que la reforma energética será punta de lanza para el crecimiento económico sostenido del país, una vez que queden aprobadas las leyes secundarias cuya prioridad será establecer reglas claras para aumentar los flujos de inversión productiva podría superar los diez mil millones de dólares anuales.

Para el legislador y dirigente de la CROC el impacto más significativo se verá en el mediano plazo cuando los flujos de inversión se traduzcan en construcción de infraestructura, y mayor producción de petrolíferos y de electricidad que alentarán el crecimiento económico y la generación de empleos.

Reconoce que aunque México llega diez años tarde en lo que se refiere a apertura energética, la reforma es una oportunidad única para reactivar el sector y que éste retome su posición como puntal del desarrollo y crecimiento económico.

Cuestionado sobre la reciente calificación soberana de Moody's, que eleva la clasificaciómn crediticia de México de B-1 a A3, dice que es un elemento sustancial de confianza para atraer más inversiones que fortalecerán las perspectivas potenciales de crecimiento del país.

Cabe destacar que en años recientes Venezuela, Brasil y Colombia, que modificaron su legislación en la materia, atrajeron más de cien mil millones de dólares en exploración y explotación de nuevos campos, mientras que México registró un declive en su producción petrolera y aumentó significativamente sus importaciones de petroquímicos , fertilizantes, gasolinas y gas.

El senador González Cuevas rechazó que la reforma energética tienda a la privatización como suponen algunos grupos en un intento por desvirtuar sus términos y objetivos, porque "la inversión con reglas claras y bajo la rectoría del Estado no es igual a privatización".

La campaña "Un millón de pie" se realiza como parte de las actividades del movimiento V-Day en todas las regiones del mundo, a fin de hacer conciencia sobre la importancia de la erradicación de la violencia de género, incluido el abuso sexual, la violación, la mutilación genital femenina, la trata y tráfico de niñas y mujeres.

Además, con la reforma energética que tanto urgía al país los ingresos del sector petrolero ya no irán a parar al gasto corriente de los gobiernos en turno, sino que se deberán invertir en proyectos productivos, además de que Pemex se tendrá que convertir en una empresa del Estado altamente productiva y competitiva.

"Hay que recordar que en los últimos doce años más de 800 mil millones de pesos de la renta petrolera no tuvieron un destino claro o fueron dilapidados en gasto corriente cuando pudieron servir para impulsar proyectos productivos que detonaran el crecimiento económico y la generación de empleos".

Mencionó que el reto ahora es elaborar con mucho trabajo técnico las leyes secundarias para definir el modelo de licencias y contratos de utilidad y riesgo compartido, que es lo que más pesa en el ánimo de los inversionistas que han externado su disposición de sumarse a proyectos productivos de gran envergadura.

SE ADHIEREN A CAMPAÑA "UN BILLON DE PIE"

Hoy durante una conferencia de prensa, la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, que preside la diputada perredista Lucía Micher Camarena, dará a conocer los pormenores de este acto.

La campaña "Un millón de pie" se realiza como parte de las actividades del movimiento V-Day en todas las regiones del mundo, a fin de hacer conciencia sobre la importancia de la erradicación de la violencia de género, incluido el abuso sexual, la violación, el incesto, la mutilación genital femenina, así como la trata y tráfico de niñas y mujeres: En este contexto, la Comisión Unidos vs la Trata se adhiere a dicha campaña, promoviendo la realización de actos en diversos espacios del país.

MICHOACÁN Y LA REFORMA EDUCATIVA

Lo dijo el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor: En un lapso de 30 días todos los estados deberán armonizar sus principios y reglas a la reforma educativa planteada en lo constitucional. Pese a los conflictos que se han suscitado en Michoacán, esta se convirtió en la primera entidad en ratificar el convenio para aplicar la reforma.

lm0007tri@yahoo.com.mx